Reflexiones y propuestas en torno a la enseñanza del área de recursos y servicios de información en bibliotecología. El caso del *Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13*, Buenos Aires, Argentina

Prof. Julio Díaz Jatuf
CE: diazjatuf@gmail.com
www.juliodiazjatuf.com.ar

Lic. Mónica Magrané
CE: mosoflor@yahoo.com.ar

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13 - Juan Bautista Alberdi 163, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina - Teléfono: (+54-11) 4901-6444 - 4902-0976 – CPA: C1424BYB - C.E.: carrera.bibliotecologia@gmail.com – Blog: http://bibliotecariosnet.wordpress.com/about/

Ponencia presentada el día 5 de agosto a las 19.30 hs, en el Instituto de Formación Docente Continua

Resumen

Se presenta un marco teórico sobre la enseñanza en el área de recursos y servicios de información a partir de la literatura científica y se plasma lo percibido en el IFTS nº 13, en esa área. Se establecen reflexiones y propuestas en relación a la formación de nuevos profesionales de la información acorde a las competencias profesionales establecidas por dicha institución en relación a la multiplicidad de entornos para la inserción laboral.

Palabras clave: Recursos y servicios de información – Enseñanza en bibliotecología - Educación Superior No Universitaria – Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13 – Buenos Aires, Argentina.

"¡Felicitaciones!
Hay que promover la comunicación de experiencias en la enseñanza
¡Me encantó!"
(Ana María Martínez, ABGRA, 21/4/2009)

Introducción

En este período de globalización y de grandes transformaciones, la educación superior se ve afectada por grandes cambios, declarándose que es un bien público y estratégico para todos los niveles educativos y que constituye la base de la investigación, la innovación y la creatividad (UNESCO, 2009). En este proceso, el desafío de establecer una currícula competente dentro de los sectores educativos que prepare profesionales para enfrentar al mundo laboral y científico, lleva a reveer los planes de estudios de esas instituciones, con el fin de mejorar sus actividades.

La bibliotecología, como saber que estudia el registro y el flujo del conocimiento no ha quedado atrás en esta realidad, tratando siempre de incorporar la tecnología de las telecomunicaciones que aportan interconectividad, accesibilidad y disponibilidad para la transferencia eficaz de la información. Todo ello obliga al profesional bibliotecario a una continua actualización en su labor profesional, de investigación y a replantearse diversas situaciones desde su función docente.

Este trabajo comenzó a partir de dos inquietudes:

- una surgida desde la cotidiana actividad en el aula como docentes. La misma fue expuesta en un primer antecedente con la revisión de las unidades temáticas dictadas de la materia *Fuentes y Servicio de Información II* en el IFTS nº 13 (Díaz Jatuf y Magrané, 2009) y la otra inquietud surgió

- a consecuencia de un trabajo final para la cursada del Profesorado en Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de uno de estos autores, en la cual se presentarón la tendencias en el área estudiada en el Mercosur (Díaz Jatuf, 2009a).

Como continuidad a esos trabajos, se propuso completar esta etapa, plasmando las dificultades percibidas en docentes y alumnos dentro de la enseñanza del área especificada, comparándola con la literatura existente y tratando de establecer propuestas que se puedan llevar a cabo para ayudar en la labor docente.

Enseñanza del área *Recursos y servicios de información*

El servicio de referencia, tradicional o virtual, es uno de los servicios básicos en cualquier tipo de biblioteca y tiene la misión de responder, con todos los recursos a disposición y alcance, las necesidades de información de los usuarios.

Para satisfacer esas necesidades, la referencia se ha encargado de aplicar y enseñar el uso de las *fuentes de información* en cualquier tipo de soporte, que son las que suministran de los datos necesarios para satisfacer la demanda de los usuarios. Dichas fuentes han sido definidas en palabras de Romanos de Tiratel (2000) como "…la suma de elementos disponibles que contienen un conjunto de símbolos con la capacidad de significar, registrados en cualquier soporte, con el potencial de poder recuperarse para satisfacer una necesidad del usuario de la biblioteca" (p.16)

El área de recursos y servicios cubre, según lo establecido en el Segundo Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del MERCOSUR y Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (1997), las siguientes áreas temáticas: fundamentos, principios, procesos e instrumentos para la selección, adquisición, evaluación, descarte, relevamiento, preservación, conservación, restauración de recursos de información documentales y virtuales; normativa relativa al desarrollo de las colecciones, fuentes de información en cualquier soporte: conceptos, tipologías, características, acceso, utilización y evaluación; estudio y educación de usuarios; industria de la información: generación, producción y comercialización de documentos, fuentes y servicios de información; servicios de provisión y acceso; servicios de referencia e información y servicios de extensión y acción cultural.

En esta área, cabe mencionar, dentro del proceso de revisión del plan de estudios de la carrera de bibliotecología en la Universidad Nacional de Córdoba, el trabajo de Angelozzi (2011, abril y junio) que señala, a partir de un relevamiento bibliográfico, que el bibliotecario referencista debe poseer las siguientes características: saberes clásicos, formación y actualización permanentes, capacidad e interés en la capacitación, centrar la actividad bibliotecaria en el usuario final, ser un socio y colaborador en la búsqueda de información, conocer la perspectiva del usuario desde la producción y creación de un producto

informacional, debe realizar capacitación al usuario: teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, profundizar y personalizar las relaciones con el usuario: mayor empatía, saber escuchar, desarrollar habilidades comunicativas, desarrollar competencias tecnológicas, trabajar en equipo: colaboración y redes, marketing, actitud humana positiva y comprometerse con la excelencia, celebrar logros, reconocer la diversidad. Concluye que los institutos de formación deben poder realizar un buen equilibrio entre los saberes y las prácticas, compartiendo la información.

Muchos cambios se vienen dando dentro de la biblioteca en las últimas décadas, desde los procesos técnicos, que se está viendo la necesidad de una evolución y reingeniería de los flujos de trabajo, estándares y procedimientos en perspectivas a futuro (Eden, 2010; Boock, 2008) a la enseñanza de la referencia en las instituciones educativas, su forma y modo de enseñar (Kern, 2010), para poder brindar herramientas útiles a los servicios de referencia y a las unidades de información que cuentan con personal único.

El Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13: *Fuentes y Servicios de Información II* y competencias profesionales

Dentro de los institutos de Educación Superior, con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra el *Instituto de Formación Técnica Superior* (IFTS) nº 13, de gestión estatal y de carácter técnico-profesional. A partir de 1989 hasta 2005, se impartierón, las carreras de *Bibliotecario Escolar* y *Bibliotecario Profesional*, con la modalidad semipresencial (Díaz Jatuf, 2010); y desde 2006 a la actualidad, con modalidad presencial se ofrece el título de *Bibliotecario* en el marco del plan de estudio de la *Tecnicatura Superior en Bibliotecología* (TSB) (Díaz Jatuf, 2009b); con la posibilidad de articulación con las licenciaturas correspondientes dictadas en las facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en la facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El plan de estudio de la TSB combina 28 unidades curriculares (materias, talleres, seminario, práctica y residencia) en instancias anuales y cuatrimestrales, distribuidas en las siguientes áreas:

1. Área de formación sociocultural

- Historia de los soportes y de las unidades de información
- Historia de los procesos culturales 1
- Historia de los procesos culturales 2
- Inglés 1
- Inglés 2
- Inglés 3
- Introducción a las ciencias
- Psicología del lector
- Teoría y medios de comunicación
- Literatura y corrientes literarias
- Literatura infantil y juvenil

2. Área de formación en Bibliotecología

- Introducción a las Ciencias de la Información
- Catalogación y clasificación 1
- Catalogación y clasificación 2
- Catalogación y clasificación 3
- Tratamiento automático de la información 1.
- Tratamiento automático de la información 2.
- Tratamiento automático de la información 3.
- Fuentes y servicios de información 1
- *Fuentes y servicios de información 2*
- Fuentes y servicios de información 3
- Biblioteconomía 1
- Biblioteconomía 2
- Seminario de investigación bibliotecológica. Gestión de bibliotecas escolares

3. Área de la Práctica Profesional

- Práctica bibliotecaria 1
- Práctica bibliotecaria 2
- Práctica bibliotecaria 3

La materia *Fuentes y Servicios de Información 2*, ex *Bibliografía General* del anterior plan, se inserta dentro del área de formación en bibliotecología, de carácter anual y con una carga horaria de 4 hs. cátedra semanales, teórica/práctica. La caracterización general de la instancia curricular es abordar el conocimiento y manejo de las grandes obras de referencia y la competencia para la confección de bibliografías, todo lo cual contribuye a la formación del bibliotecario para la difusión de la actividad bibliotecaria y la asistencia a usuarios especializados; y entre sus objetivos figura:

Que los estudiantes

- Conozcan los fundamentos teóricos, desarrollo histórico y tendencias actuales.
- Construyan criterios sólidos para la evaluación de las fuentes y la resolución de problemas de información.
- Conozcan repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicación que requiere cada tipo de biblioteca o centro de documentación.
- Dominen las técnicas para la confección de bibliografías y para la redacción de *abstracts* como complemento para brindar una completa difusión de la información.
- Reconozcan las fuentes de información especializada en diferentes soportes.

Los ejes de contenidos de la materia son:
Fuentes y servicios de información 2 : Los documentos.
- Las bibliografías. Conceptualización. Historia. Tipos. Clasificación.
Fuentes. Compilación. El asiento bibliográfico. EL ISBN y el ISSN.
- Los catálogos. De las Grandes bibliotecas del mundo. Colectivos. Soportes. (Resolución 902)

El término "competencia" se ha convertido desde las últimas dos décadas del siglo XX en un modelo predominante de planeación curricular (Ríos Ortega, 2007), el IFTS nº 13, a través del trabajo de su rectora (Prada, 2011) pudo plasmar las competencias profesionales de los bibliotecarios en la TSB. La propuesta fueron tres niveles a adquirir a lo largo de la cursada:

- Nivel 1: Sensibilización. Uso de las herramientas. Conocimiento de la terminología básica y capacidad para llevar a cabo algunos elementos prácticos o concretos.

- Nivel 2: Conocimiento de las prácticas. Es el primer nivel del profesional: saber manipular herramientas básicas, realizar trabajos de precisión especializada o repetitiva, transmitir informaciones prácticas.

- Nivel 3: Dominio de las herramientas. Conocer las técnicas y su contenido, saber definirlas, hablar de ellas y también controlar su empleo. Puede interpretar una

situación y emitir un juicio que implique que una tarea sea adaptada, idear una herramienta. Pueda escoger actos elementales y encadenarlos a acciones complejas.

Desde la materia, esto sirvió para saber a dónde estábamos posicionados y hacia dónde nos queríamos dirigir.

Identificando problemas, buscando soluciones

A partir de la literatura, los lineamientos institucionales y la práctica en el aula, se llegó a confeccionar un listado de problemas e inquietudes que, en muchos aspectos, coincidía con el trabajo de Agosto, Rozaklis, MacDonald y Abel (2010) en el cuál estudiaron la enseñanza de la referencia en el entorno electrónico. Se encontraron muchas coincidencias y se adaptaron otras que no figuraban. Las mismas se pueden ver en el siguiente cuadro:

Tipos de obstáculos		**CARACTERÍSTICAS**	**IFTS nº 13 – Materia FSI II**
Obstáculos tecnológicos	Habilidades tecnológicas de los estudiantes	Las diferentes habilidades tecnológicas de los estudiantes hace difícil el diseño de los contenidos de las clases de la materia.	Muchas diferencias tecnológicas detectadas en el diagnóstico.
	Habilidades tecnológicas de los docentes	La falta de conocimientos tecnológicos de los docentes constituye una barrera para la enseñanza eficaz.	Docentes con escasos conocimientos tecnológicos y falta de tiempos para actualización permanente. Cambio generacional de la planta docente.
Características de los alumnos	Niveles de experiencia profesional	Diferencia entre estudiantes con y sin experiencias laborales en referencias hace dificultoso saber en qué nivel de conocimiento basarse para el contenido de la asignatura.	Muchas diferencias en el uso de las fuentes, principalmente, en aquellos alumnos que ya trabajan en bibliotecas.

	Dispersión física de las fuentes de información	Presencial *versus* en línea. Esta dispersión física puede terminar en una mayor variación en los niveles de conocimiento previo y en la preparación de la materia	Encontrado, principalmente en el acceso a las fuentes argentinas.
	Actitudes de "visión de tunel" hacia el aprendizaje	Los participantes consideraran que algunos estudiantes tienden a aislarse del aprendizaje sobre temas fuera de sus inmediatas necesidades profesionales.	Encontrado. Preguntas formuladas: ¿para que necesito aprender esto?
Naturaleza de la materia	Materia cambiante	El cambio en la materia como un desafío a la provisión de contenido informativo efectivo	Detectada por los docentes, en el diálogo diario.
	Evolución de los recursos de información	Los cambios en los tipos de recursos de información y en los formatos	Detectados. Cada vez más rápido
	Amplitud de los contenidos de experiencias simuladas	Práctica profesional en el aula.	Percibido. Cada vez más necesario.

Tabla 1: Barreras en la enseñanza de la referencia
y los servicios de información de Agosto et al. modificada

Reflexiones y propuestas

Somos concientes de estos obstáculos, pero el desafío esta en enfrentarlos. A partir de lo detectado nos propusimos lo siguiente:

En relación a los obstáculos tecnológicos: proponer capacitación entre alumnos y docentes, para nivelar los diferentes grupos.

En relación a los alumnos: separar las ejercitaciones acorde a los diferentes niveles, ser claro en lo presencial y virtual, dándole más importancia a lo aprendido.

Naturaleza de la materia: preparándonos y capacitándonos para los nuevos desafíos.

En palabra de Ortega Ríos (2007) "La educación bibliotecológica tiene el reto de abrir el mundo real al estudiante, pero también de abrir al estudiante a este mundo" (p.21). Un desafío que esperamos poder cumplir.

Referencias

Agosto, Denise E., Rozaklis, L., MacDonald, C. y Abels, E.G. (2010). Barriers and challenges to teaching reference in today's electronic information environment. *Journal of Education for Library and Information Science*, 51(3), 177-186.

Angelozzi, Silvina. (2011, abril). Competencias del bibliotecario referencista en el siglo XXI. *Ponencia presentada en 43ª Reunión Nacional de Bibliotecario, organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, Buenos Aires*. Disponible en www.abgra.org.ar/documentos/pdf/competencias_angelozzi-PPT.pdf

Angelozzi, Silvina. (2011, junio). Competencias del bibliotecario referencista en el siglo XXI. *Ponencia presentada en el V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba, Argentina.*.

Boock, Michael. (2008). Changes in responsabilities, organization and staffing within technical services departaments, a report of the ALCTS technical services administrators of medium-sized research libraries discussion group, American Library Discussion Group, American Library Association Midwinter Meeting, Seattle, January 2007. *Technical services quarterly*, 25(3), 71-75.

Díaz Jatuf, Julio (2010, noviembre). La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina. *Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología organizadas por Portal Argentino de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Buennos Aires*. Disponible en http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTS.pdf

Díaz Jatuf, Julio. (2009a). *Tendencias en la metodología de la enseñanza, para el área de Recursos y Servicios de Información, en el MERCOSUR y en el ámbito internacional* [Trabajo inédito presentado en la Universidad de Buenos Aires]. Disponible en http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/15874/1/1.pdf

Díaz Jatuf, Julio (2009b, noviembre). Lineamientos de investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina. *Ponencia aceptada en el IV Encuentro Ibérico EDIBCIC, Coimbra, Portuga*l. Disponible en http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/15261/1/EDIBCIC%202009.pdf

Díaz Jatuf, Julio y Magrané, Mónica (2009, abril). La enseñanza de la materia Fuentes y Servicios de Información II en la carrera de Bibliotecología del IFTS nº 13. Póster científico presentado en 41º Reunión Nacional de Bibliotecarios organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, Buenos Aires. Disponible en http://eprints.rclis.org/18918/

Eden, Bradford L. (2010). The new user environment: the end of technical services?. *Information technology and libraries*. (jun), 93-100.

Kern, M. Kathleen. (2000). Teaching reference: ten questions from a first attempt. *Reference & user services quarterly*. 48(4), 330-333.

Prada, María Patricia. (2011, abril). Las competencias profesionales en la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del IFTS No.13. *Ponencia presentada en 43ª Reunión Nacional de Bibliotecarios* organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina*, Buenos Aires*. Disponible en http://www.juliodiazjatuf.com.ar/images/Prada-Competencias-47RBN.pdf

Resolución Nº 902. (2005). *Plan de estudios - Tecnicatura Superior en Bibliotecología – anexo*. Disponible en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/lua/archivos/Res_GCBA_902_05.doc

Ríos Ortega, Jaime. (2007). Globalización y educación bibliotecológica: demarcaciones y requerimientos de formación. *Revista Códice*, 3(1), 9-22.

Romanos de Tiratel, Susana. (2000). *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*. (2ª ed.). Buenos Aires: GREBYD.

Segundo Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del MERCOSUR y Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. (1997). *La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR: acuerdos y recomendaciones: 27-29 nov. 1997*. Buenos Aires: Universidad de

Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Documentación.

UNESCO. (2009, julio). Borrador final – comunicado. En *Conferencia mundial de Educación Superior 2009: las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo organizada por UNESCO.* Paris. Disponible en http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf

Bibliografía

Elmborg, James K. (2008). Framing a vision for 21st-century librarianship: LIS education in changing times. *Serials Librarians*, 55(4), 499-507.

Prada, María Patricia y Allendez Sullivan, Patricia. (2010). El Instituto de Formación Técnica Superior nº 13 (IFTS nº 13). *De bibliotecas y bibliotecarios: boletín electrónico ABGRA*, 3(1). Disponible en http://www.abgra.org.ar/newsletter/images/IFTS_N%C2%BA13.pdf

Resolución Ministerial nº 113 del 21 de junio 2011 que declara de interés educativo las I Jornadas Nacionales de Bibliotecarios

RESOLUCIÓN Nº 113 -ME-2011

SAN LUIS, 21 JUN 2011

VISTO:

El Expediente 0000-2011-032802, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra nota de la señora Jefa del Programa Educación Superior y Capacitación Docente, mediante la cual solicita se declaren en Interés Educativo las "I JORNADAS NACIONALES PARA BIBLIOTECARIOS", que se llevarán a cabo los días 5 y 6 de agosto de 2011 en el Instituto de Formación Docente Continua de San Luis;

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos generales: Continuar con el proceso de Capacitación, que desde la Biblioteca Pedagógica Rosenda Quiroga del IFDC-SL se viene desarrollando, a fin de lograr el crecimiento de los recursos humanos de las bibliotecas de la Provincia que son agentes y promotores de la cultura, lo cual beneficia en forma directa a la comunidad en general;

Que por Resolución N° 14 -PESyCD-2011 (fs. 2/3), se aprobaron las "I Jornadas Nacionales para Bibliotecarios", destinadas a bibliotecarios escolares de todos los niveles educativos, docentes que se encuentren afectados a tareas de bibliotecas, bibliotecarios de bibliotecas populares y públicas, estudiantes de bibliotecología o carreras afines;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO
DE ESTADO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ART.1°.- Declarar de Interés Educativo las "I JORNADAS NACIONALES PARA BIBLIOTECARIOS", que se llevarán a cabo los días 5 y 6 de agosto de 2011, en el Instituto de Formación Docente Continua de San Luis.-

ART.2°.- Lo dispuesto en el Art. 1° de la presente Resolución no implica erogación alguna por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luís.-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior y Capacitación Docente y por su intermedio al Instituto de Formación Docente Continua de San Luis; Programa Educación Obligatoria; Programa Gestión Educativa, Supervisión General y por su intermedio a las

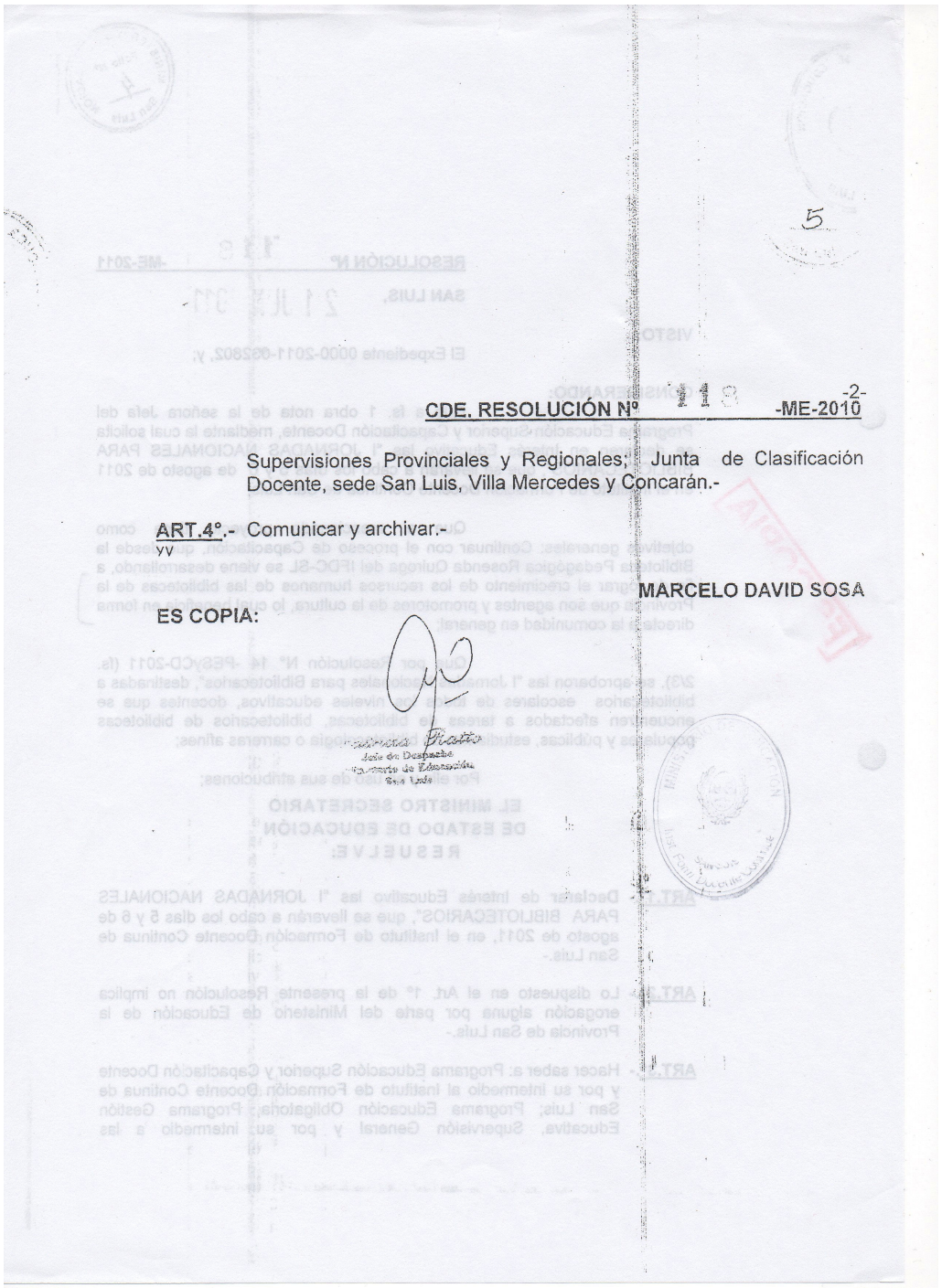

5

-2-

CDE. RESOLUCIÓN Nº 119 -ME-2010

Supervisiones Provinciales y Regionales; Junta de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

yv

MARCELO DAVID SOSA

ES COPIA: